

CONTRATO

PROYECTO

FASE O ETAPA

No. Fase / Etapa: II

LUGAR Y FECHA	<i>Bogotá marzo 29-2022</i>
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	<i>100377-002-2022 (PAF-FEAB-I-005-2022)</i>
TIPO DE CONTRATO.	<i>Interventoría.</i>
OBJETO.	<i>LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LA CIUDAD DE POPAYÁN DEPARTAMENTO DEL CAUCA</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN LA CIUDAD DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>Carrera 17 No 10/41/45/49/57 de la ciudad de Popayán – Departamento del Cauca.</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$ 1.194.760.000,00) M/CTE.</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>N/A</i>
CONTRATISTA	<i>CONSORCIO INNOVAR 2022, REPRESENTADO POR JOSE MARY SARMIENTO MEOLA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 2.869.557, CONFORMADO POR INNOVARQ CONSTRUCCIONES S.A. EN REORGANIZACIÓN CON NIT. 830.500.612- 4 REPRESENTADA LEGALMENTE POR HÉCTOR CRISTINO AFRICANO CHAPARRO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.296.475, CON PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%, DUVANA S.A.S. CON NIT. 900.751.909-6 REPRESENTADA LEGALMENTE POR EDWIN FERNEY ROJAS GONZÁLEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.217.108, CON PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 30% E INTEGRATOR INTERNATIONAL SAS. CON NIT. 900.478.241-5 REPRESENTADA LEGALMENTE POR JOSE MARY SARMIENTO MEOLA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 32.869.557, CON PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 20%</i>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	<i>CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL SUCURSAL COLOMBIA, CON NIT.900.512.933-9, REPRESENTADO LEGALMENTE POR MANUEL GONZALEZ MOLES IDENTIFICADO CON CÉDULA DE EXTRANJERÍA NO. 422.932;</i>
PLAZO	<i>VEINTE MESES (20) MESES</i>
FECHA DE INICIO	<i>29/03/2022</i>

FECHA DE TERMINACIÓN

29/11/2023

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del Contrato No. **100377-002-2022 (PAF-FEAB-I-005-2022)**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **138000** expedida por la aseguradora **SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE**, y aprobada el día el 11 del mes marzo del año 2022 y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No **9862** expedida por la aseguradora **SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE**, aprobada el día el 11 del mes marzo del año 2022, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato No. **100377-002-2022 (PAF-FEAB-I-005-2022)**, el día 29 del mes marzo del año 2022 el cual debe concluir el día 29 del mes noviembre del año 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATANTE

INTERVENTOR

SAÚL HERNANDO SUANCHA TALERO
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
En su calidad de vocera y administradora
del Patrimonio Autónomo
PA FINDETER (PAF)

MANUEL GONZALEZ MOLES
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21
SL SUCURSAL COLOMBIA

EL SUPERVISOR



CARLOS MAURICIO VÁSQUEZ LÓPEZ
Supervisor Gerencia de Agua y Saneamiento Básico - **FINDETER.**

Elaboró: Carlos Mauricio Vásquez López – Supervisor GASB Findeter.
Revisó: Zunmy Leyna Díaz Silva – Gestora GASB Findeter.